

EDICTO

Nº Edicto: 16735

Carátula: ESPARZA VICTOR DANIEL C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:CI-06164-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6323

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Luis Enrique Lavedan, presidente a cargo de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Irigoyen Nº 387 de la ciudad de Cipolletti, en autos: **“ESPARZA VICTOR DANIEL C/ LA SEGUNDA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)” (EXPTE. CI-06164-L-0000)**, notifica al **Sr. VICTOR DANIEL ESPARZA - DNI 34.352.896**, los decretos de fechas 24/10/23 y 30/10/23 que se transcriben a continuación: "Cipolletti, 24 de octubre de 2023.- Atento el estado de autos, intímese a las partes para que en el término de 5 días de notificadas manifiesten si tienen interés en la prosecución de los presentes, debiendo efectuar la petición idónea que corresponda de acuerdo con el estado de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 20 L. 5631 y 310 y cctes. del CPCC. Notifíquese.- Atento el domicilio de la demandada en extraña jurisdicción, hágase saber que la notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 5631.- fdo. Dra. Laura Pérez Peña-Secretaria de Cámara" " Cipolletti, 30 de octubre de 2023.- Al escrito de la parte actora: Atento la renuncia formulada y lo dispuesto por el art. 53 del C.P.C.C., intímese al Sr. VICTOR DANIEL ESPARZA para que, en el término de diez días de notificado, se presente por sí o por nuevo apoderado, bajo apercibimiento de continuarse el procedimiento en rebeldía y notificación por ministerio ley (art. 36 de la L.5631).- Notifíquese fdo. Dra. Laura Pérez Peña-Secretaria de Cámara".-

Publíquense edictos por dos (2) días en la página Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro y en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro.-
CIPOLLETTI, 18 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 4-2024-000015